

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17:15 horas (cinco de la tarde con quince minutos) del lunes 08 de Agosto del 2022, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Lectura y Aprobación del Acta Anterior correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.
7. Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Abril (Área de Obras Públicas).
8. Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Mayo (Área de Obras Públicas).
9. Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Junio (Área de Obras Públicas).
10. Aprobación del Informe Físico Financiero del Segundo Trimestre de Fondo IV. (Área de Desarrollo Económico y Social)
11. Propuesta para adquisición de máquina retroexcavadora.
12. Asuntos Generales
13. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA (12) SESIÓN ORDINARIA
08 de Agosto del 2022

C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
L. E José Fructuoso Villegas Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Roples Regidora	PRESENTE
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE

2.- **VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Una vez concluido el pase de lista, la C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal manifestó: **“existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal”**.

3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-** Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 17:15 (cinco con quince minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- **NOMBRAR MODERADOR.-** Se propone a la C. Sandra Núñez Soria como moderadora de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

5.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Se da lectura al orden del día y se le realizan las siguientes modificaciones:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Lectura y Aprobación del Acta Anterior correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.
7. Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Abril (Área de Obras Públicas).
8. Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Mayo (Área de Obras Públicas).
9. Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Junio (Área de Obras Públicas).
10. Aprobación del Informe Físico Financiero del Segundo Trimestre de Fondo IV. (Área de Desarrollo Económico y Social)
11. Propuesta para adquisición de máquina retroexcavadora.
12. Situación o propuesta sobre Convenio con SEDESOL.
13. Asuntos Generales
 - a) Propuesta para puerta en oficina de Obras Públicas.
14. Clausura de la sesión.

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA (12) SESIÓN ORDINARIA
08 de Agosto del 2022

Se somete a votación la modificación del orden del día y es aprobado por UNANIMIDAD.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Se acuerda que una vez que el acta se ha firmado solo se aprobará en la siguiente reunión, -----
----- Se somete a votación el Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo y se aprueba por UNANIMIDAD.

7.- APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL 2022 (ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS).- El Mtro. José Manuel González Dorado hace uso de la voz y menciona que la compañera Ing. Lucía González Pérez estará presente en la Sesión de Cabildo para dar a conocer los Informes que quedaron pendientes en la anterior sesión, y debido a que el Director no alcanzó a llegar se retoman en el actual punto, ----- La Ing. Lucía González Pérez hace uso de la voz y da a conocer lo correspondiente al Informe Físico Financiero del mes de Abril, se resuelven las dudas que surgen sobre la marcha -----
----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

8.- APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE MAYO 2022 (ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS) La Lic. Lucía González Pérez continúa con su participación y da a conocer el Informe Físico Financiero del mes de Mayo 2022, del área de Obras Públicas, no habiendo dudas que surjan sobre la información presentada -----
----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

9.- APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2022 (ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS) Continuando con la participación de la Lic. Lucía González Pérez da a conocer lo correspondiente al Informe Físico Financiero del mes de Junio 2022, de la misma área, resolviendo las dudas que surgen, -----
----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

10.- APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE FONDO IV. (ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL). El L. A. E. Alfredo Moisés Carlos Pérez, Director de Desarrollo Económico y Social ingresa a la sesión y hace uso de la voz para dar a conocer lo correspondiente al Informe Físico Financiero del Segundo Trimestre de Fondo IV, menciona las bajas que se tuvieron dentro del periodo que se menciona, que fueron el Director de Seguridad Pública, así como un Elemento de Seguridad, ---
----- El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que debido a algunas dudas que surgen en la información presentada y que no se pueden resolver, es por ello que dicho Informe lo debe presentar el área de Tesorería, e invita a los compañeros Directores de las dos áreas para que se

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA (12) SESIÓN ORDINARIA
08 de Agosto del 2022

coordinen ----- La Regidora Sandra Núñez Soria comenta que es verdad lo que menciona el Presidente, puesto que no considera correcto informar algo de lo que conocen totalmente ----- Por los motivos antes expuestos queda pendiente la aprobación hasta una nueva sesión de Cabildo mientras se organizan las Direcciones involucradas para la exposición de la información -----
----- Se agota el punto.

11.- PROPUESTA PARA ADQUISICIÓN DE MÁQUINA RETROEXCAVADORA.-

El Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, comenta que al inicio de la Administración 2021 – 2024 se tocó el tema para buscar la manera de adquirir un Módulo de Maquinaria, y el Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes tiene la información completa para darles a conocer la idea en concreto.

----- El C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes hace uso de la voz y comenta que comenzó a investigar para adquirir una máquina para el Municipio, debido a que es indispensable contar con al menos una Retroexcavadora, es por ello que en días anteriores se realizó una vuelta a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, junto con la Síndico Municipal para analizar las diferentes propuestas, como primer lugar se visitó Grupo Tracsa que manejan maquinaria Caterpillar, nueva, seminueva, además de realizar renta y venta de la misma, las recomendaciones que realizaron fue de maquinaria para utilizar pocas horas, pero los precios eran elevados alrededor de ciento nueve mil dólares, incluyen garantía de seis a doce meses dependiendo el modelo, se consideran las opciones que analizaron de otras marcas de maquinaria como lo fueron Kase y Komatsu, -----

----- El Mtro. José Manuel González Dorado menciona que en una segunda vuelta se visitó de nueva cuenta el lugar de la maquinaria Caterpillar, y haciendo la conversión resulta un total de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N), se entrega la maquinaria prácticamente nueva, una vez que realizan la revisión, agrega que de anticipo piden alrededor de \$500,000.00 para dar el enganche, hay dos opciones la primera es adquirir el crédito en BANOBRAS mismo que asciende a \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N), con la posibilidad de utilizar sólo un porcentaje del mismo, como segunda opción es que la compañía que se menciona en la cotización manejan financiamientos con un interés del 14% anual, al completar la documentación que se requiere y que la empresa lo analice, en un aproximado de 3 a 4 días se daría una respuesta en la que se plasma si Presidencia Municipal se encuentra en las condiciones para obtener el financiamiento y adquirir la maquinaria, pero al momento de obtener una respuesta favorable se espera que el Cabildo opine sobre la situación antes de aceptar el financiamiento, la idea que se pretende es que si se logran las condiciones para que se haga el movimiento, tomar el crédito por un millón de pesos a 24 meses, para la adquisición de una retroexcavadora, misma que se podría dar a conocer en el Primer Informe de Gobierno Municipal que está en puerta el proximo 15 de septiembre del año en curso -----

----- El Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes menciona que es una compañía grande, misma que cuenta con sucursal en el Estado de Zacatecas, agrega que entregarían un vehículo completo sin fugas ni averías, al contar con talleres en donde la empresa realiza la valoración completa del vehículo, pero se necesita la aprobación primero del Ayuntamiento -----

----- El C. Christian López Pineda toma la participación y comenta que es un

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA (12) SESIÓN ORDINARIA
08 de Agosto del 2022

tema para analizar a fondo, implican diversas cuestiones incluida la normativa vigente, existe la posibilidad de que una vez aprobado el crédito la Financiera no lo acepte debido a que el Ayuntamiento es un ente Gubernamental, agrega que no se ha enviado la documentación para que la empresa analice, ya que falta la firma de la Síndico Municipal ----- La C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal hace uso de la voz y menciona que efectivamente no ha plasmado la firma, puesto que se necesita analizar la propuesta en Cabildo y si es posible solventar el gasto, es por ello que lo postergó hasta la sesión y escuchar las opiniones de los integrantes para saber de dónde se puede utilizar el recurso y pagar la suma total -----

----- El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que comprende las inquietudes plasmadas, pero sólo es una solicitud para saber si se aprueba o no se aprueba el crédito, es decir que se de a conocer la viabilidad del proyecto -----

----- La Regidora C. Sandra Marín Robles toma la participación y comenta que considerando las participaciones de los compañeros, expresa que sería muy emotivo presentar dicha adquisición en el Primer Informe de Gobierno, de la misma manera comprende la preocupación de la Síndico Municipal, en un supuesto que se apruebe el crédito, quisiera conocer la cantidad con la que se cuenta para el enganche, ----- El Tesorero Municipal menciona que con un aproximado de arriba de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N) ----- Continuando con su participación la Regidora hace el análisis de que ni siquiera se completa para el enganche y en un supuesto que se tome de algún fondo para completar la cantidad que se pide, es probable que las mensualidades sean por un aproximado de \$31,000.00 (treinta y un mil pesos 00/100 M.N) más el interés, expresa que su inquietud gira entorno a que se pueda solventar la cantidad para pagar las mensualidades que se mencionan, sin mencionar el gasto que se tiene día con día dentro de la Dependencia, es por ello que considera se suma importancia analizar la situación económica. -----

----- El C. Christian López Pineda comenta que efectivamente es una decisión importante y se debe concensar con los presentes para analizar las implicaciones ----- La Regidora C. María Guadalupe Campos Carrillo pregunta sobre dónde se tomaría la cantidad faltante para dar el enganche de la maquinaria ----- El Mtro. José Manuel González Dorado hace uso de la voz y comenta que queda un aproximado de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N) mensuales de recurso para poder destinar a la deuda de Fondo IV o en su defecto podría apoyarse de Gasto Corriente, una vez pagando las obligaciones financieras que se tienen, continuando con su participación expresa que no se han realizado convenios significativos para que se beneficie a la población con apoyos de Fertilizante, alambrado, entre otros, y se debe considerar que se tiene que trabajar en beneficio de todos. ----- El Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes se encuentra de acuerdo con la participación del Edil, puesto que hay diversos recursos que no los maneja la Administración como el Servicio Nacional del Empleo, y también se debe ser concientes en que los precios y cotizaciones cambian, con probabilidad de que el vehículo se pueda vender, ----- La Regidora María Guadalupe Campos Carrillo considera que también se debe evaluar que ha futuro no se podrían realizar más actividades (eventos) para la población por el gasto que implica la compra de esa maquinaria, al mismo tiempo se debe considerar el gasto que generan las partes de un vehículo de ese tipo, pueden ser costosas -----

----- El Regidor C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes comenta que todo se valoró inclusive la adquisición de las piezas, la marca

[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin:]
Sandra Marín
Sandra Nuñez
L. C.
[Other illegible signatures]

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA (12) SESIÓN ORDINARIA
08 de Agosto del 2022

Caterpillar es costosa pero cuenta con gran cantidad de distribuidoras, la marca Case es más económica pero las piezas son difíciles de conseguir, la empresa Trasca ofrece cursos que están validados ante Servicio Nacional del Empleo (SNE) donde se paga para capacitar al operador de la maquina, es por ello que invita a los compañeros a valorar más a fondo y todo en beneficio de los habitantes del Municipio. -----

----- La C. Leticia Carrero Ramos hace uso de la voz y comenta que se puede considerar mandar la documentación para que se valore, pero la inquietud que le aqueja es que no se pueda solventar las mensualidades. -----

----- -La C. Sandra Marín Robles menciona que se envíe la documentación y de acuerdo a la respuesta se valora si se continúa con el proyecto, una vez que se tengan los montos definitivos de las mensualidades y el plazo para saldar la compra. -----


----- Se agota el punto, esperando la respuesta a la solicitud que se presentará ante la Financiera.

TRAGSA CAT
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ

A quien corresponda Miércoles, 03 de agosto de 2022

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación ponemos a su consideración nuestra siguiente propuesta:

Retroexcavadora usada
 Marca: CATERPILLAR
 Modelo: 416G, 4X2 kit de líneas
 Combustible: DIESEL
 Potencia: 93hp
 Configuración: Cateta
 Año de fabricación: 2018
 Horas aprox: 680
 ID: MRAA02737



Precio de venta: \$ 56,900 dólares - IVA (tiempo de entrega de 8 a 9 semanas), salvo previa venta.
 Incluye: llantas nuevas, garantía de 1 mes, pintura y servicio correspondiente (sucursales Trasca).
 L.A.B Sucursal GDI

Vigencia 30 días o hasta agotar existencia

Agradecemos su preferencia para nuestros productos y esperando nos den la oportunidad de servirles, nos es grato atender a sus comentarios.

ATENTAMENTE
Leonilda Lucuma
Asesor de maquinaria
C# 551 84562736

12. SITUACIÓN O PROPUESTA DE CONVENIO CON SEDESOL.- El Mtro. José Manuel González Dorado hace uso de la voz y comenta que existen dos situaciones, la primera el tema del Convenio del Asfalto, además de que se presentó una situación con los vecinos del Fraccionamiento Lomas del Mirador, dos meses atrás se realizó una reunión con los vecinos de la calle Constitución y Prol. Francisco Villa, en la Colonia Nueva Santa María, para plantear la posibilidad de ubicar asfalto por las calles en mención, y ellos realizarían alguna aportación para completar la obra, posterior a esto se llevó a cabo la visita del Gobernador en donde un grupo de personas tenía mala información, ya que comentaban que los vecinos no deberían dar ninguna aportación puesto que le tocaba al Municipio las Obras y construir las calles. Aunado a esto es importante recalcar que el Fraccionamiento que se menciona es irregular y no se puede implementar recurso Público, pero no dejan de lado la necesidad que se tiene, por lo anterior expuesto expresa que por parte de Gobierno del Estado ha estado la presión para la firma del mismo y comenzar con los trabajos lo antes posible, posteriormente consultando con la Síndico Municipal y el Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Sandra Marín and Jaime Guadalupe Bañuelos.]

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA (12) SESIÓN ORDINARIA
08 de Agosto del 2022

Cervantes y analizando el recurso de Fondo III, que se proponga que los vecinos reparen las terracerías y el Municipio cumplir con lo que Gobierno del Estado destine de Asfalto -----

----- El C. Armando Gutiérrez Rivera propone que se fije una fecha límite para que los vecinos proporcionen su aportación, y con la condición de que en caso de que una persona no cumpla con la cantidad acordada entonces el proyecto no se realizará y se reembolsará el dinero. -----

----- Se propone que se exprese a los vecinos que debido a que el Fraccionamiento no cuenta con escrituras, se encuentra irregular y no se puede meter recurso Público para evitar alguna observación directa de Auditoría Superior del Estado, es por ello que los habitantes del lugar se deben coordinar para conformar un comité y realizar el acondicionamiento de las terracerías -----

----- El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que los convenios que se tienen en puerta uno es referente al Macro tanque de 100,000.00 mil litros, Gobierno del Estado aportaría un aproximado de dos millones de pesos y al Municipio le tocaría poner 1 millón de pesos para la Obra, además si se dan las condiciones para realizar la Rehabilitación de la Línea Principal de Agua Potable, la propuesta es que se dé una aportación de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N) para realizar la obra, esto por parte de la ciudadanía, -----

----- La C. Sandra Marín Robles comenta que la aportación de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N) mensuales para completar un total de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N) por toma de agua de cada familia es accesible y en el caso de no pagar la cantidad, se le retiraría el servicio. -----

----- Se agota el punto.

13.- ASUNTOS GENERALES

- a) **Propuesta para puerta en oficina de Obras Públicas.** La C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal hace uso de la voz y expresa que se realizó una cotización para que se instale una puerta para la oficina de Obras Públicas, misma que tendría un costo de \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N) si la puerta fuera corrediza y si es de dos hojas tendría un costo de \$8,400.00 (ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N), la recomendación que sugería el señor es que la puerta de dos hojas no abarca tanto espacio como la corrediza en el marco de la entrada, esto debido a que es necesario que la oficina cuente con protección ----- una vez resueltas las dudas que surgen sobre la marcha se somete a votación la propuesta de Instalar una puerta de dos hojas para la oficina de Obras Públicas y se aprueba por UNANIMIDAD.

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 19:56 p.m. (siete de la tarde con cincuenta y seis minutos del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----

----- Damos fe.

Armando Gutierrez Rivera
[Signature]
[Signature]
Sandra Marin
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA SEGUNDA (12) SESIÓN ORDINARIA
08 de Agosto del 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]

MUNICIPIO DE LA PAZ, ZAC.
SINDICO MUNICIPAL
[Signature]

MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC. **DORADO.**

C. LÉNICIA CARRERO RAMOS.
DE LA PAZ, ZAC.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
[Signature]
LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ
DE LA PAZ, ZAC.

REGIDORES

NOMBRE:	FIRMA
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	<i>[Signature]</i>
C. Sandra Núñez Soria Regidora	<i>Sandra Núñez S.</i>
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	<i>[Signature]</i>
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	<i>[Signature]</i>
L.E José Fructuoso Villegas Gómez Regidor	<i>Fructuoso Villegas</i>
C. Sandra Marín Robles Regidora	<i>Sandra Marín</i>
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	<i>[Signature]</i>